

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4136** *REBU 2000, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 250/11, dimanante de autos número 588/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Rebu 2000, S.L., en la que con fecha 21-02-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Rebu 2000, S.L., con Cif. número B11500592 en situación de insolvencia por importe de 432,44 euros en concepto de principal, más la de 25,64 euros en concepto de intereses, más otros 43,244 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 21 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120010457-1